Valparaíso, 16 de marzo de 2021

Of. CTSS.331/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, recibió a representantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Metro, quienes, entre otros puntos, manifestaron su preocupación respecto de las condiciones laborales de los trabajadores que se desempeñan en dicha empresa, así como también sobre las brechas y desigualdad salarial entre sus trabajadores y el escaso dialogo de la administración con los sindicatos con el objeto de resolver las diversas discrepancias.

Al respecto, la Comisión acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar en relación con las condiciones laborales de los trabajadores y, además, considerar la posibilidad de mejorar las circunstancias de trabajo y de salario a favor de los trabajadores subcontratados de la empresa, junto con propiciar un aumento de las conversaciones para así solucionar los conflictos que actualmente acaecen en la empresa Metro de Santiago.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR LOUIS DE GRANGE CONCHA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE METRO DE SANTIAGO. -

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 31BEBD9E54A2AE3F

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 18/03/2021 20:22:11 CLST